

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

### **ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La Fiscalía General del Estado con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97249, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el control de las personas externas a la dependencia que ingresan a las oficinas administrativas; para la entrega de los recursos, bienes y servicios que son proporcionados por la Dirección de Administración; cuando se dan de alta proveedores en el padrón de gobierno; en la comprobación de recursos financieros; en la facturación de bienes y servicios otorgados a la dependencia; en la integración de reportes de siniestros vehiculares; contratación y movimientos de personal, identificaciones de servidores públicos, servicio social y constancias laborales; en los procesos de adjudicación y contratación de bienes y servicios para la dependencia y, para el control de asistencias.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre, firma, género, edad, registro federal de contribuyentes, domicilio, datos de identificaciones oficiales, en su caso el curriculum vitae e histórico laboral en la dependencia, grado máximo de estudios, número de celular, correo electrónico y otros datos laborales (nombre de la institución donde labora, puesto que ocupa, teléfono de oficina y correo electrónico de oficina); también se requieren fotografía, registro palmar y registro dactilar.

De la misma manera se informa que algunos de los datos mencionados pueden considerarse datos personales sensibles y se recaban acorde con lo dispuesto en el artículo 10 fracciones I y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán. Entre éstos se encuentran la imagen fotográfica, registros palmares y registros dactilares que se usan para el Sistema de control de Asistencia.

Cabe aclarar que respecto de los datos personales que proporcione referentes a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

#### **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

- ✓ Artículos 6 apartado A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;

- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- ✓ Artículo 6 fracción X y 9 de la Ley de la Fiscalía General del Estado, y
- ✓ Artículos 34 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado.

### **Transferencia de datos personales que requieran de su consentimiento.**

También se informa al titular que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, sin embargo, de acuerdo con el artículo 70 fracciones VII y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, serán manifestados en los Sistemas de Información a través de la Plataforma Nacional en formatos aplicables.

### **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, o bien, vía plataforma nacional.

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, ubicada Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41329 en horario de 8:00 am a 15:00 horas.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.fge.yucatan.gob.mx](http://www.fge.yucatan.gob.mx) y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

### **Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad**

Agosto de 2018.